

Guayaquil, Abril 25 del 2012

EXP- 146 176

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1, 2, 3 del capital social de la compañía DANPROCORP S.A., de la siguiente manera:

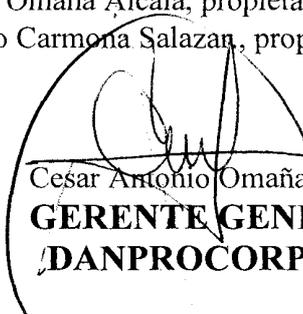
El Sr. Agapito Ramos Ramos con C.C. 0906353198, cedió las 400 acciones contentivas en el Título 1 al Sr. Cesar Antonio Omaña Alcalá

El Sr. Jacinto Tumbaco Zambrano con C.C. 0925882904, cedió las 392 acciones contentivas en el Título 2 al Sr. Cesar Antonio Omaña Alcalá

El Sr. Jacinto Tumbaco Zambrano con C.C. 0925882904, cedió las 8 acciones contentivas en el Título 3 al Sr Luis Guillermo Carmona Salazar.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía DANPROCORP S.A. de la siguiente forma:

- Cesar Antonio Omaña Alcalá, propietario de 792 acciones.
- Luis Guillermo Carmona Salazar, propietario de 8 acciones.


Cesar Antonio Omaña Alcalá
GERENTE GENERAL
DANPROCORP S.A.

Documentación y Archivo
INSTITUTO ECUATORIANO DE CUANTAS DE GUAYAS II
15 MAY 2012
RECIBIDO
Hora 16:40
Firma 